

**INFORME DE COMISARIOS
A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
TRANS LOSJUANES S.A.
DE LOS BALANCES TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

A la Junta General de socios de la Compañía TRANS LOSJUANES S.A. en calidad de comisario de la misma debo informar que luego de realizar una revisión a los archivos de la compañía hemos determinado que los Balances que se presentan al 31 de diciembre del 2016 presentan razonablemente los saldos.

Al revisar encontramos que tanto los ingresos como los egresos de dinero están sustentados con su documento fuente y que esos tienen toda la validez del caso.

Los archivos se encuentran en orden cronológico y secuencial.

Debemos informar que el saldo de Caja General corresponden a los dineros que los socios que debían algún valor lo dieron en efectivo a la señora Gerente.

Solicito muy comedidamente que todos los socios cancelemos de forma oportuna las aportaciones mensuales, así como las cuotas que se han acordado y así evitar retraso en los pagos fijos mensuales.

Es todo cuanto nos compete informar y esperar que se cumplan con las sugerencias emitidas.

Atentamente,



Sr. Segundo Taday

COMISARIO

C.I. 0602674913